

	SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES ACTA DE LIQUIDACION	Código: 101-02.2.10 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018
---	--	--

CONTRATO	DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 265	DE	FECHA AGOSTO 25 DE 2023
-----------------	--	-----------	--------------------------------

Entre los suscritos

NOMBRE DE LA ALCALDESA	LILIANA PATRICIA FERNANDEZ DUQUE
CEDULA CIUDADANIA	66.962.840

Quien para efectos de la presente Acta de liquidación se denominará EL MUNICIPIO, de una parte y de la otra,

NOMBRE CONTRATISTA	DEL LUISA FERNANDA PORRIS MONTOYA
NIT	1115192788- 6
REPRESENTANTE LEGAL	LUISA FERNANDA PORRIS MONTOYA
CEDULA CIUDADANIA	1.115.192.788

Hemos acordado suscribir la presente Acta de liquidación previa las siguientes consideraciones:

- El Municipio de Caicedonia Valle, suscribió el contrato de la referencia.
- Que se debe proceder a la liquidación del contrato de conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.
- Que el Municipio ha recibido a través del Acta final a entera satisfacción la ejecución del contrato.

INFORMACION DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO	265
FECHA	25 DE AGOSTO DEL 2023
FECHA DE LIQUIDACION	23 DE ABRIL DEL 2024
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios para apoyo de la personería municipal para la atención de las víctimas del conflicto armado en el municipio de Caicedonia Valle.
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1.- Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas y la propuesta presentada la cual hace parte integral del contrato. ✓ Prestación de servicios para apoyo de la personería municipal para la atención de las víctimas del conflicto armado u población vulnerable en el municipio de Caicedonia Valle. ✓ Apoyar la Personería Municipal en la divulgación del contenido de la Ley 1448 de 2011.

	<p>SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES</p> <p align="center">ACTA DE LIQUIDACION</p>	<p>Código: 101-02.2.10 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018</p>
---	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar de acciones de Tutela, derechos de petición, incidentes de desacato. ✓ Brindar Atención y orientación a víctimas del conflicto armado conforme a los lineamientos de la Ley 1448 de 2011 y demás normas que la adiciones o complementen. ✓ Brindar Atención y orientación a población en condición de movilidad humana. ✓ Apoyar la Personería Municipal en trámites ante la Unidad para atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado conforme a los lineamientos de la Ley 1448 de 2011 y demás normas que la adiciones o complementen. ✓ Brindar apoyo en los Procesos de participación ciudadana. ✓ Apoyar a la Personería Municipal en atención y servicio al Público. ✓ Apoyar en la programación de actividades contenidas en el plan de acción Personería municipal de Caicedonia relacionadas con la atención de la población víctima del conflicto armado y población vulnerable. ✓ Apoyar el proceso de participación ciudadana de Las víctimas del conflicto armado. ✓ Asistir y apoyar a la Personería Municipal en las diferentes actividades públicas en demás espacios en lo que se necesite la intervención de la entidad. ✓ Ampliar los canales de comunicación de la Personería Municipal de Caicedonia que facilite la divulgación de la política pública de víctimas. ✓ Apoyo a la secretaria técnica de la Mesa Municipal de Participación Efectivas de Víctimas del Municipio de Caicedonia. ✓ Informar por escrito la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito al interventor, recomendando las acciones que se deben tomar para conjurar el problema que puedan afectar la adecuada ejecución del contrato. ✓ Cumplir con las condiciones de calidad y cumplimiento del contrato. ✓ Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato. ✓ Acatar las recomendaciones, correcciones y aclaraciones que de la revisión técnica y jurídica resultaren y le sean
--	---

	SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES ACTA DE LIQUIDACION	Código: 101-02.2.10 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018
---	--	--

	☒ efectuadas por el municipio. ☒ Presentar los informes de ejecución del contrato.
SUPERVISOR	ERIKA VIVIANA CORTES CORREA
VALOR DEL CONTRATO	\$ 7.250.579
VALOR EJECUTADO	\$ 7.250.579
VALOR CANCELADO	\$ 7.250.579
SALDO	\$ 0
PLAZO DE EJECUCIÓN	127 DIAS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 0001383
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 0001690
FECHA ACTA DE INICIO	25 de Agosto del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Diciembre de 2023

CLAUSULAS:

PRIMERA: Se procede a liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el

CONTRATO DE	PRESTACION DE SERVICIOS N° 265	FECHA	AGOSTO 25 del 2023
-------------	--------------------------------	-------	--------------------

SEGUNDA: Se presentó el cumplimiento de la ejecución del objeto y obligaciones pactadas tal como se encuentra previsto en el Acta final con el resumen de las actividades programadas.

TERCERA: El resumen financiero del contrato es el siguiente:

VALOR CONTRATADO	\$ 7.250.579
FORMA DE PAGO PACTADA	PAGO PARCIALES
VALOR EJECUTADO	\$ 7.250.579
VALOR PAGADO	\$ 7.250.579
SALDO	\$ 0

CUARTA: Seguimiento al cumplimiento de los proyectos de inversión.

NOMBRE DEL PROYECTO RELACIONADO AL CONTRATO:	APOYO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMANDO DEL MUNICIPIO DE CAICEDONIA
CÓDIGO DEL PROYECTO:	2023761220015
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:	10,9 %
POBLACIÓN BENEFICIADA:	3.010

	SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES ACTA DE LIQUIDACION	Código: 101-02.2.10 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018
---	--	--

Las partes manifiestan que no habrá lugar a ejecutar acciones de ninguna índole por la ejecución del Contrato, pues no existen valores a reintegrar por parte del Contratista ni valores pendientes de pago, por lo tanto, se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma luego de aprobada, a los veintitrés (23) días del mes de Abril de dos mil veinticuatro (2024).

Y se anexa a su correspondiente carpeta.


LILIANA PATRICIA FERNANDEZ DUQUE
Alcaldesa Municipal


LUISA FERNANDA PORRIS MONTOYA
Contratista


ERIKA VIVIANA CORTES CORREA
Secretaria de Gobierno Municipal
Supervisora

Proyecto: Luisa Fernanda Cardona Tabares-Técnico Administrativo-Secretaria de Gobierno Municipal